

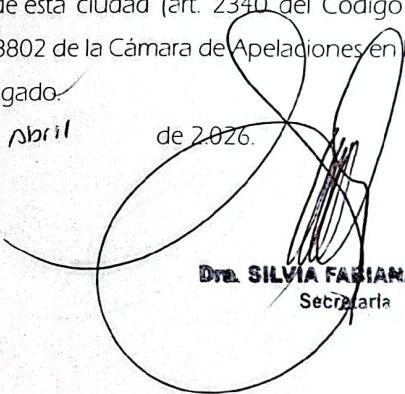


(V)

14 ABR 2026
S.

—El Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. MARÍA LOURDES LELIUR, Secretaria de la Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ, sito en calle San Martín N° 641 2do piso, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores del Sr. Desiderio Constancio RIGONATTO DNI N° 7.502.256, cuyo juicio sucesorio se declaró abierto, para que ejerzan sus derechos en los autos caratulados: "RIGONATTO, Desiderio Constancio S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab Intestato)" Expte. N° 679 Año 2024, Publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo Nro. 18802 de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial), y en el anunciador del Juzgado.

Formosa, 17 de abril de 2026.


Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria